202401016663
Fecha Radicado: 2024-11-18 13:30:57.647

Medellín, 18/11/2024

2024010166 63

Factura No: factura electrónica de venta FE19140
Contrato No: 446 de 2024
Contratista: UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
Cédula / NIT No: 890905456-9
Objeto: Prestación de servicios para capacitaciones en administración, márketing, gestión y planificación deportiva.

CDP No: 571 y 940 de 2024
RCP No: 8184 y 11123 de 2024
Fecha de inicio del contrato: 13 de agosto de 2024
Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2024 según SECOP

Valor Total del Compromiso: CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L ($137.431.000)
Valor a pagar: CUARENTEA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL PESOS M/L ($44.301.000)

Periodo: NOVIEMBRE DE 2024
No. de entregas o desembolsos/Total: 3 de 4

Obligaciones y/o productos recibidos:
(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
1. ***Seminario Presencial Marketing Deportivo*** 2. ***Primer Seminario virtual de administración deportiva*** (Anexo técnico 1)	***$44.301.000***

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
8184 de 2024	3.43.4302.48.0-205128.2.3.2.02.02.009.13.	Seminario Presencial Marketing Deportivo	$21.611.000
	3.43.4302.48.0-205128.2.3.2.02.02.009.13.	Primer Seminario virtual administración deportiva	$15.090.000
11123 de 2024	3.43.4301.72.0-205128.2.3.2.02.02.009.47.	ADICION Primer Seminario virtual administración deportiva	$ 7.600.000
		Total	**$44.301.000**

202401016663
Fecha Radicado: 2024-11-18 13:30:57.647

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



ILDA BIBIANA ÁLVAREZ RUEDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO